



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

22 de junio de 2010

Núm. 74-6

INFORME DE LA PONENCIA

121/000074 Proyecto de Ley del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 74-1, de 9 de abril de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el informe sobre el Proyecto de Ley del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión, integrada por

los diputados don José Javier Mármol Peñalver (GS), don Antón Ferré Fons (GS), doña María Isabel Pozuelo Meño (GS), doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), doña Ana María Madrazo Díaz (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CIU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) y don Francisco Jorquera Caselas (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 74-1, de 9 de abril de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2010.—**José Javier Mármol Peñalver, Antón Ferré Fons, María Isabel Pozuelo Meño, Luisa Fernanda Rudi Úbeda, Ana María Madrazo Díaz, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, Joan Herrera Torres y Francisco Jorquera Caselas**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

